

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

23419 *Resolución de 16 de octubre de 2024, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Liderazgo y Dirección de Centros Educativos.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento MADRID más D, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024 (publicado en el BOE núm. 234, de 27 de septiembre de 2024, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 20 de septiembre de 2024),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Liderazgo y Dirección de Centros Educativos por la Universidad Alfonso X el Sabio.

Villanueva de la Cañada, 16 de octubre de 2024.–La Rectora, Ana Isabel Fernández Martínez.

PLAN DE ESTUDIOS MÁSTER UNIVERSITARIO EN LIDERAZGO Y DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	48
Prácticas Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	6
Total.	60

Materia	Carácter	ECTS	Cuatrimestre
Educación, sociedad y ODS: hacia un nuevo contrato social en educación.	Obligatoria.	6	1 ^o
Normativa, administración y gestión económica.	Obligatoria.	6	1 ^o
Promoción, comunicación y relaciones institucionales en los centros educativos.	Obligatoria.	6	1 ^o
Centros participativos y comunidad educativa.	Obligatoria.	6	1 ^o
Innovación educativa, TIC y modelos educativos disruptivos.	Obligatoria.	6	1 ^o
Liderazgo, habilidades directivas y gestión de personas en los centros educativos.	Obligatoria.	6	2. ^o
Excelencia en educación.	Obligatoria.	6	2. ^o
Estrategia y transformación cultural de centros educativos.	Obligatoria.	6	2. ^o
Prácticas Académicas Externas.	Prácticas Externas.	6	2. ^o
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6	2. ^o